

**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE GÉNERO

En la Región de Coquimbo, Chile, a 31 días del mes de mayo de 2018, siendo las 17:00 hrs., sesionó la Subcomisión de Género, siendo presidida por la Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, doña Ivon Guerra Aguilera Con el apoyo como Secretaria de la Dra Carolina Vallejos de la oficina de la Mujer del poder Judicial de San Juan, Argentina.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2017:

- 1.-Se da lectura al acta anterior y se realiza seguimiento de los acuerdos generados en el acta anterior
- 2.- Se destaca la ejecución de los 3 talleres en sensibilización de personal fronterizo, de fuerzas de orden y profesionales afines al trabajo de mujeres víctimas de violencia, realizado en mes de Noviembre 2017 en las comunas de La Serena, Monte patria y Vicuña, donde asistieron más de 150 profesionales a dichas jornadas de capacitación, obteniendo una alta valoración por parte de los asistentes.
- 3.- Se hace presente que desde el comité ejecutivo para la lucha contra la trata y explotación de personas y asistencia y protección a las víctimas, de Argentina, se está elaborando la creación del primer programa nacional acorde a la Ley, el cual contempla 4 ejes: prevención; asistencia; persecución y fortalecimiento institucional . En el eje de asistencia el Ministerio de Seguridad de la Nación, siendo este uno de los organismos que pertenecen al Comité, estaría a cargo de la creación de un espacio físico adecuado para poder entrevistar y aguardar los traslados pertinentes a las presuntas víctimas de trata, de manera conjunta con otros organismos estatales cuya primera asistencia es una de sus competencias (programa nacional de rescate y acompañamiento a las personas damnificadas por el delito de trata del Ministerio de Justicia de la nación)
- 4.- Se hace presente ante la subcomisión que en esta región hay una " Casa Argentina" , pero lo que se requiere la presencia de un "consulado estival" debido a que se debe viajar a Valparaíso para gestionar trámites de consulado(partida de nacimiento, visa, cédula de identidad, etc)

Temario 2018:

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente: (Sesiona la Comisión o Subcomisión de acuerdo al temario 2018 y se redactan en esta parte los acuerdos)



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



1.- Trata de personas

En esta subcomisión se abordó la temática desde las organizaciones estatales que intervienen ante una situación de esta envergadura, participando la PDI (policía de investigaciones) quien expuso sobre un proyecto financiado con recursos regionales donde fiscalizaron y sensibilizaron a más de 40 locales en las 3 provincias sobre trata de personas. Desde la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social se expuso sobre la situación de la población migrante en Chile y en la Región y las situaciones de vulnerabilidad que se producen. Finalmente desde el Centro de Atención a Víctimas de Delitos, se dio a conocer el Protocolo Regional de atención a víctimas de trata y funcionamiento de la mesa intersectorial de trata de personas.

A su vez, las oficinas de la mujer de la Municipalidad de La Serena y Coquimbo, ONG Paicabí, Ministerio Público, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Servicio Nacional de Menores, se informa de que manera cada uno de estos organismo interviene ante una situación de trata

- 1) La subcomisión de Género considera cardinal continuar avanzando en acciones de sensibilización del personal fronterizo, de fuerzas de orden, así como personal de instituciones vinculadas al conocimiento y atención de situaciones de violencia en contra de mujeres, con énfasis en operadores y operadoras del sector judicial, así como docentes y directivas del sector educacional, para lo cual, desde la contraparte de San Juan, nuevamente se ofrecen a realizar relatorías sobre temas de trata y violencia contra las mujeres a través de la O.M del poder Judicial . Desde la contra parte chilena se compromete la realización de gestiones a objeto de contar con los recursos económicos y lógicos para el desarrollo de tales actividades. Lo que será informado a la contraparte Argentina al mes de septiembre a más tardar, para considerar la efectiva ejecución de los talleres.
- 2) La subcomisión enviará a las entidades participantes, los 3 documentos nacionales de atención a víctimas de trata: Guía de detección y tratamiento a víctimas de trata de personas; protocolo intersectorial para víctimas de trata de personas y valoración integral para víctimas de trata de personas, todos estos documentos corresponden al Ministerio del interior y seguridad Pública.
- 3) Se gestionará la articulación con organismos estatales que brinden o tengan plataformas virtuales a donde llevar adelante módulos, entre ellos uno sobre trata de personas. Se informará a la contra parte chilena el procedimiento para acceder a estos módulos y desde la presidencia de esta Subcomisión se difundirá dicha información a los organismos pertinentes.



XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018



2.- Experiencias que desarrollan Autonomía Económica de las Mujeres

El Servicio Nacional de La Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) expuso a la subcomisión sobre la iniciativa de desarrollo de buenas prácticas de conciliación de la vida laboral con la vida familiar para fomentar la permanencia de la mujer en el ámbito laboral, con el enfoque de desarrollo de la autonomía económica de las mujeres, a través de la Norma Chilena N°3262 de igualdad de género y conciliación e la vida laboral, familiar y personal

La subcomisión acuerda que se realizará una video conferencia en el mes Agosto donde se abordará esa norma chilena para el conocimiento con más detalle en San Juan, Argentina

3.- Modelos de intervención como política pública en Chile frente a la violencia contra las mujeres

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género exponen a la subcomisión sobre la política pública de intervención en situaciones de violencia en contra de las mujeres, a través de los Centros de la Mujer; centro de re educación de hombres que ejercen violencia y casa de acogida para mujeres en riesgo vital a causa de la violencia.

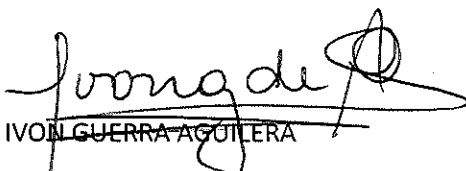
La subcomisión acuerda realizar una video conferencia donde se expondrá con mayor detalle la experiencia de trabajo con hombres que ejercen violencia el modelo de intervención.

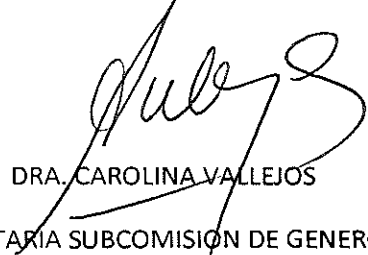
Igualmente desde Argentina se expondrá sobre la ley provincial de violencia de San Juan, a través de video conferencia a objeto de compartir el abordaje institucional de la violencia en contra de las mujeres en dicha provincial.

4) Creación de manual sobre violencia contra la mujer y su difusión a través de una plataforma virtual

Este punto de tabla fue agregado por cancillería y esta subcomisión considera pertinente y del todo necesario contar con un documento conjunto entre ambas naciones que aborde de la problemática de la violencia contra las mujeres

Para ello se realizaran comunicaciones a través de mails y video conferencia con el objeto de determinar el formato y contenido del manual y determinar la plataforma donde deberá ser publicado la subcomisión contará con el borrador del manual al Noviembre del 2018.


IVÓN GUERRA AGUILERA
PRESIDENCIA SUBCOMISION DE GENERO


DRA. CAROLINA VALLEJOS
SECRETARIA SUBCOMISION DE GENERO



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



Resumen:

Destacar puntos más importantes de los acuerdos adoptados (este resumen es el que generalmente se incorpora al Acta Final, por lo cual es muy importante lo que en él se incluya).

- La Subcomisión considera necesaria continuar con talleres de sensibilización en temas de trata y de violencia contra las mujeres dirigidas a actores claves del poder judicial, educacional, sociedad civil, fuerzas de orden y profesionales de programas de atención a víctimas, para lo cual se ofrece continuar con el trabajo iniciado el 2017 y realizar nuevas relatorías por parte de la oficina de la Mujer del poder judicial de San Juan, para lo cual Chile gestionará los recursos pertinentes para su realización, lo que deberá informarse al mes de Septiembre a fin de determinar la realización o no de la mismas. SE articulará el acceso a plataformas virtuales, entre ellos uno sobre trata de personas. Se informará a la contra parte chilena el procedimiento para acceder y desde la presidencia de esta Subcomisión se difundirá dicha información a los organismos pertinentes.
- La subcomisión enviará a las entidades participantes, los 3 documentos nacionales de atención a víctimas de trata: Guía de detección y tratamiento a víctimas de trata de personas; protocolo intersectorial para víctimas de trata de personas y valoración integral para víctimas de trata de personas, todos estos documentos corresponden al Ministerio del interior y seguridad Pública.
- Se acuerda un ciclo de videos conferencias donde se expondrá sobre Norma Chilena N°3262 de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal; la experiencia de trabajo con hombres que ejercen violencia el modelo de intervención, Igualmente desde Argentina se expondrá sobre la ley provincial de violencia de San Juan.
- Respeto de la Creación de Manual sobre violencia contra la mujer y su difusión a través de una plataforma virtual, se realizaran comunicaciones a través de mails y video conferencia con el objeto de determinar los aspectos a abordar por este manual, su formato y determinar la plataforma donde deberá ser publicado la subcomisión contará con el borrador del manual al Noviembre del 2018. La comunicación se realizará entre La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género Ivon Guerra y la Dra. Carolina Vallejo s.